

DE: Jorge Matteo Guzmán  
SEREMI del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio  
Región del Maule

AI: Sandra Eugenia Valenzuela Pérez  
Representante Legal  
Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Teno  
Talca  
Región del Maule

Junto con saludar y con motivo de informar a usted la no presentación de los informes de ejecución del convenio firmado con fecha 4 de diciembre del 2018, para ejecutar la iniciativa "Encuentro Nacional de Payadores Teno 2018", el cual tenía plazo máximo de rendición el día 15 de enero del año 2019, según se indica en el artículo tercero, párrafo 5, el cual señala sobre el informe de cuentas y el informe de actividades: "Ambos documentos deberían ser presentados a la SEREMI dentro de 30 (treinta) días corridos desde la fecha de finalización de la última actividad comprometida en el presente convenio".

Dado el incumplimiento de plazos y la inexistencia de documentos que justifiquen este atraso, le informamos que de no entregar el informe de ejecución con los dos apartados solicitados en convenio, haremos entrega de su carpeta a la unidad jurídica de nuestra institución a fin de informar al Consejo de Defensa del Estado.

Esperamos que nos responda antes del viernes 22 de marzo del presente año.

Sin más que informar me despido atentamente.



Jorge Matteo Guzmán  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio  
Región del Maule

so  
i  
da  
Programa Chile Celebra  
de Corporación Cultural de Teno.

Despachada x  
Carta certificada  
11-03-2019.